

Medellín, 10/03/2025



Para: ALEJANDRO NAVARRO RINCÓN	Dependencia: SUBGERENCIA DE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS
De: SEBASTIAN OCAMPO VARGAS	Dependencia: SUBGERENCIA DE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS

Me permito comunicar que usted ha sido designado supervisor del siguiente Contrato:

Así mismo, contará con el siguiente supervisor Suplente: David Torres Muñoz.

CONTRATO DE 2025 N°	CONTRATISTA	DOCUMENTO	OBJETO	PLAZO	VALOR
278	CRISTINA RAMIREZ MORALES	1056302283	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR ASISTENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA ANTIOQUEÑA DE BÁDMINTON, EN CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	38.529.929
279	RAUL EDGARDO PABON PORRAS	71.261.792	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR ASISTENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO, EN LA RAMA MASCULINA, EN CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Seis (6) meses y quince (15) días	40.557.199
280	LUIS FERNANDO LOPERA MORALES	71313409	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR PRINCIPAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO, RAMA MASCULINA, EN CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Ocho (8) meses y tres (3) días	50.540.509



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Fecha

202501002200

Radicado: 2025-03-10 15:31:13.733

F-CA-48

Aprobación:

28/12/2022

281	MIGUEL ANDRES ZAPATA ALVAREZ	1.020.447.664	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR PRINCIPAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL, EN LA MODALIDAD FÚTBOL CÉSPED RAMA FEMENINA, EN CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	47.854.929
282	JORGE IGNACIO RUIZ GUTIERREZ	70564744	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE PREPARACIÓN FÍSICA EN EL DEPORTE DE FUTBOL FEMENINO EN LAS MODALIDADES Y CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	47.854.929
283	JOHN ALEXANDER HOYOS OCAMPO	70.328.845	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR ASISTENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA ANTIOQUEÑA DE VOLEIBOL, EN LA MODALIDAD VOLEIBOL PISO, RAMA FEMENINA, EN CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	38.529.929
284	PRINCESA MARIA OLIVEROS BOHORQUEZ	39.311.632	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR ASISTENTE EN DESARROLLO DEPORTIVO DE LOS ATLETAS EN LAS CATEGORÍAS INFANTIL Y JUNIOR EN LA MODALIDAD DE VELOCIDAD DEL CENTRO DE DESARROLLO DE LA LIGA DE ATLETISMO DE ANTIOQUIA	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	47.854.929
285	ANGEL SALCEDO GOMEZ	2.000.023.333	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR PRINCIPAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA DE ATLETISMO DE ANTIOQUIA, EN LA MODALIDAD DE LANZAMIENTO DE BALA Y DE MARTILLO EN LAS CATEGORÍAS JUNIOR, JUVENILES Y MAYORES DE JUEGOS NACIONALES.	Cinco (5) meses y siete (7) días	32.653.744
286	MANUEL ARTURO OREJUELA MOSQUERA	98.761.390	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR ASISTENTE EN DESARROLLO DEPORTIVO DE LOS ATLETAS EN LAS CATEGORÍAS JUNIOR, JUVENILES Y SUB 23 EN LA MODALIDAD DE SALTO DEL CENTRO DE DESARROLLO DE LA LIGA DE ATLETISMO DE ANTIOQUIA	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	47.854.929
287	NORALDO PALACIOS RIVAS	71.989.906	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR ASISTENTE EN DESARROLLO DEPORTIVO DE LOS ATLETAS EN LAS CATEGORÍAS JUNIOR, JUVENILES Y SUB 23 EN LA MODALIDAD DE LANZAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO DE LA LIGA DE ATLETISMO DE ANTIOQUIA	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	47.854.929



DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Fecha Radicado: 2025-03-10 15:31:13.733

F-CA-48

Aprobación:
28/12/2022

288	JUAN JIMENEZ PÉREZ	15.448.726	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR ASISTENTE PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN SUBREGIONALES Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA DE TENIS DE MESA DE ANTIOQUIA, EN LAS CATEGORÍAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	25.100.935
289	JUAN CAMILO GIRALDO ALVAREZ	1.017.236.440	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR PARA EL PROCESO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO INTERNACIONAL DE LOS ATLETAS DE LA LIGA DE TENIS DE MESA DE ANTIOQUIA, EN LAS CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	25.100.935
290	JUAN DAVID PEÑA JIMENEZ	1.036.955.515	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE PREPARACIÓN FÍSICA Y CONDICIONAL EN LOS DEPORTES DE ATLETISMO, VOLEIBOL Y ARQUERÍA EN LAS MODALIDADES Y CATEGORÍAS DE JUEGOS NACIONALES.	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	47.854.929
291	JOHANA MARCELA ARAQUE MEJIA	21533036	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR PRINCIPAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS EN LA LIGA DE TENIS DE MESA DE ANTIOQUIA, EN LA MODALIDAD PARA TENIS DE MESA DISCAPACIDAD FÍSICA, EN CATEGORÍAS DE JUEGOS PARANACIONALES.	Nueve (9) meses y Ocho (8) días	47.854.929

LINK DEL CONTRATO EN SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37581336&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Le corresponde como supervisor vigilar el cumplimiento del contrato/convenio de acuerdo con el objeto pactado, desarrollar las funciones y asumir las responsabilidades que son inherentes a la actividad de la supervisión, definidas en inc. 2° del artículo 12 y 14 numeral 1° de la Ley 80 de 1993, art. 21 de la Ley 1150 de 2007 y artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, y el procedimiento interno de supervisión P-PC-02

Así mismo, se designará como supervisor suplente que reemplace al principal en sus faltas temporales o absolutas, a **David Torres Muñoz**, en todo caso usted como supervisor principal, en caso de ausencia deberá suscribir un informe pormenorizado a la fecha en que cesan sus funciones, que dé cuenta del estado de ejecución del contrato, la relación de los documentos que entrega y las observaciones que considere pertinentes, haciendo siempre énfasis en los temas pendientes en cada caso. Sin la entrega de este informe no cesan las funciones del supervisor, y responderá civil, disciplinaria y fiscalmente. A partir de dicho momento, el supervisor suplente iniciará sus actividades de vigilancia, control y seguimiento, quien podrá dejar constancia del estado en que se encuentra el contrato al asumir el ejercicio de sus funciones.



**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Fecha

202501002200

Radicado: 2025-03-10 15:31:13.733

F-CA-48

Version: 7

Aprobación:
28/12/2022

Para el desarrollo las funciones de supervisión, se le recomienda consultar en la Intranet en el siguiente link el Manual de Supervisión e Interventoría adoptada por la entidad:

<https://indeportesantioquia.sharepoint.com/sites/SGC2/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?viewid=a2f1d042%2Daf6e%2D4186%2Dbd4e%2Dc44ba5e39a84&id=%2Fsites%2FSGC2%2FDocumentos%20compartidos%2FJ%5FContratacion%5Fy%5FAdquisiciones%2F9%5FManual%5Fde%5FSupervision>

Se advierte, que si en la ejecución del Contrato/Convenio le sobreviniese alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el Artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas que rigen la materia, deberá informar de inmediato una vez conocida la circunstancia generadora de la incompatibilidad o inhabilidad, según se trate; lo anterior, a fin de proceder de conformidad con lo previsto en el Artículo 9º de la precitada Ley.

Se le informa que la carpeta correspondiente al Contrato/Convenio en mención, se encuentra en la plataforma SECOP II. Lo anterior para el ejercicio de la labor designada en la presente comunicación.

SEBASTIÁN OCAMPO VARGAS
SUBGERENTE DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS